

**Calendario de Elecciones Generales Para Gobernador**  
**martes, 2 de noviembre 2010**

**Condado de Stanislaus – Funcionario de Registros Electorales**

(Toda referencia del código es de acuerdo al código electoral, a menos que este indicado de otra manera)

<p align="center"><b>Antes que un candidato solicite o acepte contribuciones para fines de campaña</b></p>	<p><b>Todo candidato judicial deberá presentar un formulario FPPC 501 - Declaración de Intención del Candidato</b> formulario 501 deberá presentarse al Secretario de Estado <b>antes de</b> solicitar o aceptar contribuciones para su campaña. Código de Gobierno 85200</p>
<p align="center"><b>junio 28 – julio 12 (E-127 a E-113)</b></p>	<p><b>Anuncio de elecciones</b> Ciudades que van a consolidar con las elecciones generales de noviembre publicarán el aviso de elección indicando la fecha de la elección, horario y cualquier puesto para ocupar y / o medidas llevadas a votación. CE 12101, 12111</p>
<p align="center"><b>julio 2 (E-123)</b></p>	<p><b>Especificaciones de la orden de elección</b> El Consejo escolar deberá llevar este documento al superintendente de escuelas del condado y al oficial electoral del condado. ED código 5322</p>
<p align="center"><b>5 de julio *</b></p>	<p align="center"><b>Día feriado para el condado – 4 de julio</b></p>
<p align="center"><b>julio 5 – agosto 4 (E-120 a E-90)</b></p>	<p><b>Anuncio de elecciones</b> Este anuncio se publicará entre estas fechas y deberá incluir la fecha de elecciones del distrito general, nombre de los puestos para los cuales los candidatos puede archivar, declaración de calificaciones requeridas para cada puesto, ubicación donde el formulario de declaración de candidatura estará disponible, en donde los formularios deben ser archivados y el plazo límite para archivar dichos formularios. CE 12112</p>
<p align="center"><b>julio 12 – agosto 6 5 p.m. (E-113 a E-88)</b></p>	<p><b>Período de designación de candidatos</b> Candidatos (incluyendo titulares buscando la reelección al mismo puesto) deberán archivar documentos de nominación con el funcionario electoral del condado durante este período. La fecha límite para someter las declaraciones de candidato de calificaciones se vence durante este período. EC10220, 10510</p>
<p align="center"><b>27 de julio (E-98)</b></p>	<p><b>Fecha límite de cambio de denominación de votación</b> Último día en el cual un candidato puede presentar una solicitud por escrito para cambiar su designación de votación, tal como se usa en las elecciones primarias. CE 13107(e)</p>
<p align="center"><b>2 de agosto (E-92)</b></p>	<p><b>Plazo límite para someter declaración de campaña semianual del FPPC</b> Para el período que cubre 1/1/10 – 6/30/10. Código de gobierno 84200, 84218</p>
<p align="center"><b>agosto 6 5 p.m. (E-88).</b></p>	<p><b>Cierre del período regular de designación de candidatos</b> El plazo para someter los documentos de nominación de candidatos se vence. Los titulares que deseen presentarse como candidatos a su propio puesto deberán archivar para esta fecha. Último día para retirar la declaración de documentos de candidatura excepto cuando hay una extensión a ese puesto. Fecha de vencimiento de las Declaraciones de Interés Económico (formulario 700). CE 8020, GC 87200</p>
<p align="center"><b>agosto 6 5 p.m. (E-88).</b></p>	<p><b>Último día para que los cuerpos gubernamentales presenten una medida de resolución</b> Las medidas deben ser sometidas a la Junta de Supervisores solicitando la consolidación con esta elección. CE 10403</p>

<p>agosto 6 5 p.m. (E-88).</p>	<p><b>Plazo límite para la presentación de argumentos</b> El plazo límite será determinado por el funcionario de elecciones cuando se envíe la resolución y el plazo límite para archivar será publicado en un periódico de circulación general (las medidas de la ciudad serán administradas por secretaria de la ciudad). EC10400, 10510, 13307, ED Código 5322</p>
<p>agosto 7- agosto 11 5 p.m. (E-87 E-83)</p>	<p><b>Extensión de Período de designación de candidatos</b> Período de extensión para alguien que no sea el titular si el titular no archiva para E-88. Esta disposición no se aplica si no hay titular para ser reelegido. CE 10225, 10407,10516,10603</p>
<p>agosto 12 11 a.m. (E-82)</p>	<p><b>Selección alfabetizada al azar</b> conducida por la Secretaria de Estado para determinar el orden en que aparecerán los nombres de los candidatos en la boleta. El oficial electoral del condado también conducirá un sorteo a las 11: 00 A.M. para puestos legislativos múltiples del condado. CE 13112</p>
<p>7 de septiembre</p>	<p><b>Día feriado para el condado – Día del trabajo</b></p>
<p>3 de septiembre (E-60)</p>	<p><b>Solicitud de Boletas Especiales de Voto-Par-Correo</b> Primer día que el funcionario electoral del condado puede procesar las solicitudes de boletas especiales de voto-par-correo. (Votantes Militares, Ultramar y de 60- días) CE 300(b), 3103</p>
<p>septiembre 23 - octubre 12 (E-40 a E-21)</p>	<p><b>Folletos de Muestra de la Boleta</b> Los folletos se envían a cada votante registrado durante este tiempo. CE 13300</p>
<p>5 de octubre (E-28)</p>	<p><b>Plazo límite para la 1<sup>er</sup>. Declaración Pre-Electoral de campaña de FPPC.</b> Para el período que cubre el 7/1/10 – 9/30/10. Código de Gobierno 84200.7(b)(1)</p>
<p>4 de octubre - octubre 26 (E-29 a E-7)</p>	<p><b>Boleta Regular de Voto Por Correo</b> Periodo de envío y procesamiento de las boletas regulares de voto por correo. Las boletas estarán disponibles en la Oficina Electoral del condado. CE 3001</p>
<p>octubre 17 – noviembre 1 (E-16 a E-1)</p>	<p><b>Contribuciones Atrasadas y Gastos Independientes de \$1000 o más.</b> Durante las 24 horas de transacción, el formulario FPPC 496 o 497 deberá archivar con el oficial correspondiente. Código de Gobierno 84200.7(b)(1)</p>
<p>18 de octubre (E-15)</p>	<p><b>Cierre de 15-días</b> Último día para registrarse para esta elección. Los matasellos al igual que la entrega personal en a oficina de elecciones y al DMV (Departamento de Vehículos Motorizados) son aceptables. CE 2107</p>
<p>21 de octubre (E-12)</p>	<p><b>Plazo límite para someter la 2<sup>da</sup> declaración de campaña Pre-Electoral del FPPC</b> Para el período que cubre 3/18/10 – 5/22/10. Código de gobierno 84200.7(b)(2)</p>
<p>octubre 27 – noviembre 2 (E-6 a E)</p>	<p><b>Boletas especiales de 7-días de voto-par-correo</b> Disponibles en la oficina de elecciones del condado para aquellos votantes quienes no puedan asistir a las urnas el día de elecciones. CE 3021</p>
<p>2 de noviembre (E)</p>	<p><b>DÍA DE LAS ELECCIONES</b> Las urnas están abiertas de las 7AM hasta las 8PM. CE 1000, 14212</p>
<p>noviembre 4 – noviembre 30 (E + 2 E + 28)</p>	<p><b>Sondeo Oficial</b> El sondeo oficial de recintos deberá comenzar y completarse durante este periodo. El oficial electoral del condado preparara una declaración certificada de los resultados y la someterá a los cuerpos gobernantes involucrados en esta elección. EC15301, 15372</p>

\* E-fecha cae en un día de fiesta o en un fin de semana; fue cambiado para el siguiente día de negocios.